

MUNICIPIO DE AJACUBA

PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACION DIRECTA NO. ADJ DIR-OBRA-AJA-2024/012

DICTAMEN

AJACUBA HIDALGO, A 17 DE DICIEMBRE DEL 2024

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 44 Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN, PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACION DIRECTA NO. ADJ DIR-OBRA-AJA-2024/012, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA DENOMINADA AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE JOSE MARIA PINO SUAREZ, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO TEZONTLALE.

RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

1.- NOTIFICACIÓN DE INVITACIONES: SE INVITÓ A 3 LICITANTES, NOTIFICÁNDOLES LA INVITACIÓN PERSONALMENTE EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2024, FIRMANDO EL ACUSE RESPECTIVO.

2.- JUNTA DE ACLARACIONES: SE CELEBRÓ A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2024, EN LAS OFICINAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: SE CELEBRÓ A LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2024, EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE RECIBE SU PROPUESTA PARA ANÁLISIS Y EVALUACIÓN MINUCIOSA Y DETALLADA DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

LICITANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	IMPORTE SIN I.V.A.
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ORBEC S.A. DE C.V.	32 DÍAS NATURALES	18 DE DICIEMBRE DEL 2024	18 DE ENERO DEL 2025	\$ 512,863.10
M CIA MARVAL CONSTRUCCION, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A. DE C.V.	32 DÍAS NATURALES	18 DE DICIEMBRE DEL 2024	18 DE ENERO DEL 2025	\$ 542,128.43
GRUPO CONSTRUCTOR ZACUALTIPAN, S.A. DE C.V.	32 DÍAS NATURALES	18 DE DICIEMBRE DEL 2024	18 DE ENERO DEL 2025	\$ 526,785.59

SE DETERMINA LO SIGUIENTE. -

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN	COMENTARIOS
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ORBEC S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LAS CONDICIONES, LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACION. Y EL MONTO DE SU PROPUESTA <u>ES ACEPTABLE</u> PORQUE ES EL MAS BAJO.	SE ACEPTA SU PROPUESTA
MCIA MARVAL CONSTRUCCION, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES, LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	SE DESECHA SU PROPUESTA
GRUPO CONSTRUCTOR ZACUALTIPAN, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES, LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	SE DESECHA SU PROPUESTA

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE:

RESUELVE

1.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ORBEC S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE \$ 594,921.20 (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL, NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 20/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE, POR QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.

2.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: MCIA MARVAL CONSTRUCCION, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$ 628,868.98 (SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL, OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 98/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., NO SE CONSIDERA SOLVENTE, DEBIDO A QUE EL MONTO DE LA PROPUESTA NO ES ACEPTABLE PARA ESTA CONVOCANTE.

3.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: GRUPO CONSTRUCTOR ZACUALTIPAN, S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$ 611,071.28 (SEISCIENTOS ONCE MIL SETENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.), INCLUYE I.V.A., NO SE CONSIDERA SOLVENTE, DEBIDO A QUE EL MONTO DE LA PROPUESTA NO ES ACEPTABLE PARA ESTA CONVOCANTE

ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO AL LICITANTE:

1.- COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ORBEC S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$594,921.20 (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL, NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 20/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR SER LA PROPUESTA MÁS BAJA DE LAS PRESENTADAS EN ESTE CONCURSO, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 32 DÍAS NATURALES, CON FECHA DE INICIO: 18 DE DICIEMBRE DE 2024 Y FECHA DE TERMINACIÓN: 18 DE ENERO DEL 2025.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. - ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMÓ LA CONVOCANTE:

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA, HIDALGO.

PRESIDENTA

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. ZITLALY JAZMÍN ZUNIGA PEÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE AJACUBA,
HIDALGO.

ARQ. LEONEL CONTRERAS BAUTISTA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

VOCAL

VOCAL

LIC. DAVID PAREDES CERON
SECRETARIO GENERAL

LIC. OSWALDO MOLINA ZENDEJAS
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

ASESOR

L.E. JAZEN SÁNCHEZ
TRANSPARENCIA Y COMERCIO
MUNICIPAL

LIC. JAVIER QUIROZ NAVA
CONTRALOR MUNICIPAL

ASESOR

LIC. LAURA CARRANZA SAAVEDRA
SÍNDICO

MUNICIPIO DE AJACUBA

PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACION DIRECTA
NO. ADJ DIR-OBRA-AJA-2024/012

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN EL MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 16 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO, DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AJACUBA, HIDALGO, UBICADA EN CALLE EUSTOLIO BECERRA S/N, COLONIA CENTRO, 42150, AJACUBA, HIDALGO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DEL PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACION DIRECTA NO. ADJ DIR-OBRA-AJA-2024/012, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA DENOMINADA: AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE JOSE MARIA PINO SUAREZ, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO TEZONTLALE, CON LA ASISTENCIA DE LOS C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA, HIDALGO, Y LICITANTES PARTICIPANTES MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IV Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIA VERIFICACIÓN DE LA CORRECTA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LAS INVITACIONES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCURSO, Y LA PUBLICACIÓN EN LA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO SE HACE CONSTAR QUE SE INVITARON A 3 PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES, POR LO QUE SE PROCEDEN HACER LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS:

1.- EL LICITANTE DEBERA CUMPLIR TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO.

2.-EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS MISMAS DE ACUERDO A BASES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DE CABILDO, DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AJACUBA, HIDALGO, UBICADA EN CALLE EUSTOLIO BECERRA S/N, COLONIA CENTRO, 42150, AJACUBA, HIDALGO, NO HABRÁ TOLERANCIA PARA EL INICIO DEL ACTO, EL RECINTO SE CERRARÁ A LA HORA INDICADA Y NO SE ACEPTARÁN MAS ASISTENTES.

3.- LAS PROPUESTAS DEBERÁN DIRIGIRSE AL MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO. CON ATENCIÓN A LA LIC. ZITLALY JAZMÍN ZUÑIGA PEÑA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

ACLARACIONES TÉCNICAS:
1.- NO HAY ACLARACIONES.

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS:
1.- NO HAY ACLARACIONES.

ACLARACIONES TÉCNICAS:
1.- NO HAY ACLARACIONES.

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ÉSTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS PROPIAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 11:50 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA, HIDALGO.

PRESIDENTA

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. ZITLALY JAZMÍN ZUÑIGA PEÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
AJACUBA, HIDALGO.

ARQ. LEONEL CONTRERAS BAUTISTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Batay

VOCAL
SECRETARÍA MUNICIPAL AJACUBA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
GOBIERNO DEL PUEBLO

LIC. DAVID PAREDES CERÓN
SECRETARIO GENERAL

VOCAL
TESORERÍA MUNICIPAL AJACUBA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
GOBIERNO DEL PUEBLO

L.C. OSWALDO MOLINA ZENDEJAS
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
GOBIERNO DEL PUEBLO

L.E. JAZENSANCHEZ BENITEZ
TRANSPARENCIA Y COM. MUNICIPAL

ASESOR
LIC. LAURA CARRANZA SALAZAR
SÍNDICO

ASESOR
CONTRALORIA MUNICIPAL AJACUBA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
GOBIERNO DEL PUEBLO

LIC. JAVIER QUIROZ NAVA
CONTRALOR MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL AJACUBA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
GOBIERNO DEL PUEBLO

LICITANTES PARTICIPANTES.

COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ORBEC S.A. DE C.V.

MCIA MARVAL CONSTRUCCION, INGENIERIA Y
ARQUITECTURA S.A. DE C.V.

GRUPO CONSTRUCTOR ZACUALTIPAN, S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures in blue ink over three horizontal lines]

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA, CORRESPONDE AL PROCEDIMIENTO POR
ADJUDICACION DIRECTA NO. ADJ DIR-OBRA-AJA-2024/012; FIRMADO DÍA 16 DEL MES
DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

[Handwritten signature in blue ink]